



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
NEMOCÓN CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 58

FECHA: 9/09/2022

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
25486-40-89-001-2022-00013-00	REIVINDICATORIO	HECTOR ARMANDO Y MARIANO MARTINEZ MATALLANA	NELSON AUGUSTO PIEDRAS SARMIENTO Y OTRO	8/09/2022	TIENE POR TRAMITADO CITATORIO A LOS DEMANDADOS
25486-40-89-001-2022-00054-00	EJECUTIVO SINGULAR	CREDIFLORES	OLBER YESID VARGAS PINEDA Y OTROS	8/09/2022	NOTIFICADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE LOS DEMANDADOS . SUSPÉNDE PROCESO POR 20 DIAS
25486-40-89-001-2022-00055-00	VERBAL	LUIS FRNANDO GOMEZ LORA	PERSONAS INDETERMINADAS	8/09/2022	AGREGA RESPUESTA SUPERNOTARIADO Y REGISTRO
25486-40-89-001-2022-00155-00	PERTENENCIA	LUZ MIRYAM GARAY S. Y OTRO	MIGUEL ANTONIO SALAZAR Y OTROS	8/09/2022	AGREGA RESPUESTA OFIREGISTRO INSCRIBIO DEMANDA
25486-40-89-001-2022-00158-00	DIVISORIO	LUIS CARLOS GARNICA Y OTROS	CLAUDIA ESTER SILVA Y OTROS	8/09/2022	CONCEDE AMPARO POBREZA

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes, de los autos anteriormente anotados, se publican en la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de UN (1) DÍA, hoy NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a la hora de las 8:00 A.M.

Firmado Por:
Jaime Enrique Herrera Riveros
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nemocon - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **09eb61d7cd8c9c6a0c7b222cc46c17f57ac838b2b748d8d454e43dae3dd2af9c**

Documento generado en 08/09/2022 04:55:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>